EXCLUSIVO — NOTAS DE ESPAÑA — EXCLUSIVO

Fotos Traídas en Avión del Frente

MOLAS ANUNCIO QUE AVANZO CINCO KILOMETROS ANOCHE





LA LUCHA EN GUADARRAMA Y SAN SEBASTIAN. — Los pasos difíciles como el que muestra la fotografía son frecuentes en Guadarrama y dificultan la marcha de las fuerzas motorizadas. Estos camiones, conducen armamentos para las línea; de combate. La otra fotografía muestra la formación de una trinchera en las proximidades de San Sebastián, cuando esa zona fué ocupada por el coronel Ortiz de Zarate. La lucha en estos sectores es siempre cruenta y se desarrolla en medio de enormes dificultades, lo que favorece la acción de los guerrilleros. — (Fotos exclusivas enviadas por avión)

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1936. — Nro. 2998.

Alfonso Quiere Regresar a España y Envió Emisarios

El General Cabanellas Dirigiendo un Ataque



JEFE MILITAR DE BURGOS — Esta fotografía, EXCLUSIVA, muestra al jefe militar de Burgos, Gral. Cabanellas, dirigiendo personalmente un ataque desde un puesto avanzado. (Fotografía enviada por avión, desde el frente revolucionario)

EN TORNO A UN INTERESANTE DEBATE

Recientemente se realizó en Montevideo un acto que bien pudiera ser el prólogo de actividades sumamente beneficiosas para un mayor acercamiento entre el pueblo uruguayo y el nuestro. Nos referimos al debate sobre diversos e importantes problemas de los países de ambas márgenes del Plata realizado en estos últimos días entre un grupo de intelectuales del Club Tribuna Libre de Buenos Aires y otro perteneciente al Ateneo de la ciudad del Cerro. De regreso a Buenos Aires, los representantes del Club Tribuna Libre han informado en términos calurosamente entusiastas los resultados del debate, destacando la corrección observada en todo momento por sus contendores y por la numerosa concurrencia que asistió a tan significativo acto. Con tal motivo la ya referida institución argentina ha enviado al Ateneo de Montevideo una conceptuosa nota de agradecimiento, cuyos principales párrafos nos es verdaderamente grato transcribir.

"La noble y generosa hospitalidad — empieza diciendo la comunicación de referencia — que ese prestigioso Ateneo, verdadero exponente de la intelectualidad y de la cultura uruguayas, brindó al Club Tribuna Libre en su reciente actuación en esa capital, obliga nuestra gratitud y ha sido una de sus más grandes satisfacciones, pues mediante aquellas nos fué posible ponernos en contacto con los hombres de pensamiento y con el pueblo del país hermano.

"Puedo asegurar al señor presidente que, tanto la delegación de nuestro club como los oradores argentinos que participaron en el trascendental debate, hemos traído a nuestro país una impresión verdaderamente inolvidable de la cultura del pueblo de Montevideo, cuyo elevado espíritu de tolerancia y de respeto por las ideas y los puntos de vista tan contradictorios expuestos en el acto realizado, hizo posible efectuarlo en un ambiente de hermosa cordialidad que le honra y le enaltece."

Las palabras transcriptas, reconfortan el espíritu de cuantos anhelaban que los frecuentes partidos de fútbol entre argentinos y uruguayos dejasen de ser la manifestación más destacada de las vinculaciones de ambos pueblos, pues a menudo esas competiciones sólo servían para estimular sentimientos y pasiones que lejos de contribuir al mayor afianzamiento de la vieja amistad argentino - uruguaya, más bien obran en sentido contrario a tan elevadas miras.

Cabe, pues, esperar que este primer ensayo de intercambio espiritual sea seguido de otros actos análogos, ya que ellos importan sin duda alguna el medio más eficaz para llevar al terreno de los hechos los ideales de la fraternidad entre los pueblos del Plata, cosa que no habría de tardar en extenderse hacia los restantes componentes de la gran familia americana.

En Todos los Frentes la Lucha Continúa en Forma Intensa Durante el Día

BURGOS, agosto 27. — Noticias del frente revolucionario, dicen que las columnas insurrectas que se dirigen apresuradamente hacia Oviedo, para secundar a la guarnición de esa ciudad, resultaron vistoriosas en tres encuentros que sostuvieron con las fuerzas leales.

Como se informó, la guarnición de Oviedo se verá obligada a rendirse a los mineros asturianos que la sitian, si es que no se recibe ayuda dentro de uno o dos días.

Añaden que la columna que manda el general Martín Alonso, luego de ocupar Monte Peña y Artrados, prosiguió su marcha hacia Espina y que la columna salida de León capturó Torre Barrio y Valdoré, infringiendo fuertes pérdidas a las fuerzas leales.

Espías en las Filas Leales

IRUN, agosto 27.—Las autoridades izquierdistas han denunciado la existencia de espías secretos en las propias filas de milicianos, los cuales frustraron el plan de hacer volar con dinamita a las tropas revolucionarias atacantes.

Bombardearon Huesca

MADRID, agosto 27.—Una escuadrilla republicana bombardeó hoy a Huesca. En su vuelo de observación los pilotos comprobaron que sobre las terrazas habían numerosas banderas blancas, pero los leales exigen que se pongan banderas rojas, pues de lo contrario atacarán.

Luego volaron sobre los cuarteles y la Estación Técnica, arrojando numerosas bombas. La estación quedó completamente destruida.

Cinco Kmts. Avanzó el General Mola

BURGOS, agosto 27. — El general Cabanellas, anunció que las tropas del Gral. Mola, habían avanzado hasta cinco kilómetros en el sector norte de Madrid y que se encuentran a sólo 65 kilómetros del centro de la capital.

El Ex Rey Iría a España

INNSBRUCK, agosto 27. — Existen fundadas sospechas de que el ex-rey Alfonso se dirigirá de un momento a otro hacia España.

Un aeroplano piloteado por el aviador británico Jones, trajo hasta aquí hace varios días a dos emisarios, uno de los cuales es el marqués Lucas de Tena, propietario del diario "A B C" de Madrid que fué confiscado por el Gobierno al estallar el movimiento.

Declaración de Queipo del Llano

SEVILLA, agosto 27. — Queipo del Llano, reafirmó en su audición de mediodía, que los revolucionarios eran dueños de la región de Loyosa, principal centro de abastecimiento de agua de Madrid y que no se había querido cortar la misma por un sentimiento de humanidad para las mujeres y niños adversas al gobierno marxista de Azaña.

Agregó que la resistencia de los gubernistas en Irún y San Sebastián se debe pura y exclusivamente a las constantes ayudas que reciben de la zona limítrofe.

Vaticinó que posiblemente mañana Irún esté en poder de los rebeldes y que si ello se cumplía, los rebeldes entrarían a dominar una extensa zona en las provincias vascas.

El Ataque de los Rebeldes

HENDAYA, agosto 27.—En un ataque violento llevado a cabo al anochecer por los rebeldes, cuando ya se creía que había cesado hasta mañana toda actividad guerrera, consiguieron desalojar a los leales del importante reducto en la cumbre de Monte Pineta, que es desde donde se domina la ciudad, pero los gubernistas en un ataque a la bayoneta volvieron a quedar dueños de la posición.

Los rebeldes están recibiendo refuerzos, encontrándose en buena posición para intentar mañana un nuevo avance. Radiotelegráficamente los rebeldes propalaron informaciones del Comando, anunciando que tienen completamente rodeado a San Sebastián y anuncian haber capturado Behobia y el fuerte de San Marcos.

Tineo en Poder de los Rebeldes

BURGOS, agosto 27.—Los rebeldes anuncian que cayó en su poder la localidad de Tineo, importante centro de la carretera de Galicia a Oviedo.

Se considera que la captura de la mencionada localidad permitirá desalojar a los leales de la zona de Oviedo.

Prosigue el Avance de los Rebeldes

BURGOS, agosto 27.—El cuartel general rebelde anunció que las columnas que operan en Extremadura y que marchan sobre Toledo, ocuparon Aldea de Bancarrota y Aserchal.

El Traslado de los Diplomáticos

MADRID, agosto 27.—Los representantes diplomáticos habían resuelto trasladar su sede a Alicante, pero la decidida actitud del encargado de negocios de la Argentina Sr. Pérez Quesada, hizo dejar sin efecto la medida, pues Pérez Quesada expresó que no abandonará la capital mientras hubiera un solo argentino en la capital.

Bombardearon a Lejo los Rebeldes

BAYONA, agosto 27. — Se anuncia que un avión rebelde bombardeó la localidad de Lejo, situada en las cercanías de Rentería.

Destruyeron las Fábricas de Municiones de Toledo

RABAT, agosto 27.—La radio rebelde anuncia que una escuadrilla rebelde destruyó la fábrica de municiones de Toledo, que eran las últimas que le quedaban a los leales.

No se Confirma un Triunfo Leal

BAYONA, agosto 27. — No se confirmó la noticia según la cual, los gubernistas habían ocupado la cárcel de Oviedo, que es un punto estratégico de considerable importancia, pues desde allí se domina toda la ciudad.

La Ofensiva de los Gubernistas

MADRID, agosto 27.—El Gobierno dictó un decreto por el cual se organiza el Comando Unico del Ejército Republicano, que es el anuncio de una gran ofensiva contra distintos sectores rebeldes.

Los Rebeldes se Acercan a Irún

IRUN, agosto 27.—Durante toda la noche, valiéndose de la obscuridad reinante los rebeldes movieron el grueso de sus fuerzas, llevándolas hasta las líneas avanzadas leales, iniciando así un violentísimo ataque.

Un Proyectil Cayó en Francia

HENDAYA, agosto 27.—Una bomba arrojada por un avión rebelde, cayó cerca de Biriatou, en territorio francés, cayendo a 20 metros de 25 personas que seguían el desarrollo del encarnizado combate que se libra en Irún, no causando ninguna víctima.

VISITARON SANTA FE LOS MIEMBROS DE LA COMISION NACIONAL DE GRANOS

Estuvieron en la Cámara Arbitral

Detuviéronse en ella con el propósito de inspeccionar su funcionamiento y comprobar la forma en que allí se trabaja

LAS OPERACIONES LOCALES

COMO lo hemos adelantado en la edición anterior, llegaron ayer a esta capital, procedentes de Rosario, los miembros de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, que preside el Ing. Emilio A. Coni. Está integrada por los señores doctor J. C. Predolini, Vicente Brunini, Federico Coberton, Ing. Alfredo Parcel, el inspector de zona y jefe de Agronomía representante del Ministerio de Agricultura en Entre Ríos Abel Goitia y el sub delegado del Ministerio de Agricultura en Santa Fe Ing. agrónomo Juan C. Pita.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Poco después de su llegada la referida comisión se trasladó al local que en la calle San Martín ocupa la Bolsa de Comercio. Estaban allí la mayoría de los socios, el presidente señor Francisco Bobbio, los miembros de la Cámara Arbitral de Cereales y otras conocidas personas del comercio cerealista de esta plaza.

LA REUNION

Los miembros de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores visitaron todas las dependencias de la Bolsa de Comercio. Se detuvieron a inspeccionar en la Cámara Arbitral de Cereales la forma como allí se trabaja, etc., recibiendo las más gratas impresiones.

Después cambiaron ideas con los miembros de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio acerca de todo lo que se relaciona con las operaciones que se realizan sobre granos.

Terminada la reunión los delegados y miembros de la Bolsa de Comercio, a las 11 horas ofrecieron un lunch a los visitantes. Habló el señor Pedro Mántaras en nombre de la Bolsa de Comercio ofreciendo la demostración.

A mediodía se les obsequió con una comida en el Hotel Ritz a los visitantes. Regresaron a Rosario poco después de las 14 horas.

Se Realizará una Conferencia en Buenos Aires

El día 6 del mes de octubre próximo se realizará en la Capital Federal la primera reunión del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico que, como se sabe, funciona de acuerdo a una ley nacional.

Estarán representados la mayoría de los gobiernos de las provincias y delegaciones de entidades médicas.

Santa Fe lo estará también por cuanto anoche se dió un decreto por el Ministerio de Gobierno designándose al doctor José Mas Lassaletta, inspector de la Dirección de Higiene, para que represente al Superior Gobierno en la reunión de que damos cuenta.

Se adelanta que en ellas serán tratadas importantes cuestiones para los médicos de todo el país.

EN LA COMIDA DE LOS CEREALISTAS

MIEMBROS DE LA BOLSA y cerealistas de ésta obsequiaron ayer con una comida a los componentes de la Comisión de Granos y Elevadores que llegara a Santa Fe, según se informa en esta misma edición

UN NUEVO ACCIDENTE FERROVIARIO

Debe aclarar el Sr. Juez de Instrucción

Ha vuelto a tumbar un auto vía del Ferrocarril Santa Fe. El accidente ocurrió el 23 del mes en curso a las 10 horas entre las estaciones de Cresno y Cañaditas.

Resultó gravemente herido Santos Romera, peón de cuadrillas de Vías y Obras del citado ferrocarril y con asiento en San Justo, quien acompañaba al conductor del coche, que resultó ileso.

El citado vehículo no puede transportar pasajeros y hasta hoy no se sabe con qué fin viajaba ese peón dicho día, si era mandado expresamente por la empresa o lo hacía particularmente.

Este accidente, según las referencias que nos llegan, ha sido ocultado por la empresa. El coche quedó totalmente destrozado y la víctima fué llevada a San Justo con urgencia ignorándose qué médicos la han atendido.

¿Qué intervención han tomado las autoridades policiales en este grave asunto? ¿Se ha instruído el sumario correspondiente? ¿Se ha dado la respectiva participación a la justicia?

Esto es lo que debe aclarar el señor juez de instrucción en turno, en salvaguarda de los prestigios de su magistratura, pues no debemos suponer que los funcionarios judiciales se solidaricen o compliquen con la criminal conducta de la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

Las Sangrientas Acciones de Guadarrama



Milicianos y elementos gubernistas peleando detrás de una trinchera con las fuerzas rebeldes, en la zona de Guadarrama, el centro bélico más importante de España

Sobre el Tracoma en Villa Ocampo

El médico director presentó un informe, en el que afirma que la infección tiene características benignas, acentuadamente familiares

98 CASOS COMPROBADOS

NOS hemos ocupado en ediciones anteriores, del tracoma en Villa Ocampo, departamento General Obligado. Hemos hecho resaltar la conveniencia de que sea intensificada la campaña sanitaria que se lleva a cabo ante el desarrollo que en los últimos tiempos ha adquirido la referida peste.

Hemos dicho también que se había creado un Dispensario especializado. Hoy debemos agregar que será atendido por el doctor José A. San Martín.

INFORME OFICIAL

En el día de ayer el médico director ha presentado un informe que tiene su interés público.

Se trata, dice de una infección que tiene características similares a las de otras regiones de nuestra provincia y del país. Formas, en su gran mayoría benignas, no hemos encontrado una sola complicación, marcadísimo carácter familiar, etc., etc.

AÑOS DE EVOLUCION

Después de referirse a la acción que se viene desarrollando, dice que dada la relativa proximidad que existe entre la zona de Reconquista y Villa Ocampo podría suponerse, por quienes ignoran lo que es el tracoma y cuál es su forma de propagación que por ineficacia de la campaña que se realiza, desde el mes de febrero del corriente año en la primera localidad, se ha producido súbitamente en forma masiva la infección de cierto número de familias de la segunda. Categóricamente puede afirmarse que no hay tal cosa. El tracoma de Villa Ocampo como el de Reconquista, es una endemia que lleva años de evolución que ha ido propagándose en las familias y que ha sido necesario sospecharlo, y buscarlo sistemáticamente, para dar con él.

Finaliza diciendo que la campaña ha dado sus frutos y de no tropezarse con algunos obstáculos, entre los cuales no es el menor el constituído por la dificultad que presenta el diagnóstico del tracoma incipiente y del tracoma de la infancia, hubiera sido mayor.

LO COMPROBADO

En el informe de que damos cuenta se hace constar que en Villa Ocampo se han comprobado 98 casos de tracoma. Ellos se están combatiendo en la forma que hemos venido dando a conocer. La acción de profilaxis se ha de intensificar en estos días.

SIETE OFICIALES HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE

BURGOS, agosto 28. (2 horas). — Oficialmente se anuncia que las tropas rebeldes ocuparon la localidad de Behobia y el Fuerte de San Marcos, situados en las cercanías de San Sebastián, cuya caída es inminente.

Rechazaron un Ataque Insurrecto

HENDAYA, agosto 27. — Las fuerzas leales a poco de iniciarse el desesperado y terrible ataque de los revolucionarios, contraatacaron ferozmente con un fuego infernal de todas las armas, obligando poco a poco a los rebeldes a comenzar la retirada a lo largo del río Birazos en Irún.

Condena a Muerte a Siete Oficiales

MADRID, agosto 27. — En la cárcel Modelo se reunió el Tribunal de Guerra, considerando el sumario instruído contra 24 oficiales de la guarnición de Alcalá de Henarés, que se sublevó contra el gobierno.

Siete de los acusados fueron condenados a muerte, seis a condena perpetua y un teniente fué absuelto por no comprobarse su participación. Los demás sufrirán arrestos temporarios.

Los Leales Iniciaron una Ofensiva

HENDAYA, agosto 27. — Anticipándose a los propósitos de los insurrectos, los leales de San Sebastián iniciaron un ataque contra el sector de Andoai a catorce kilómetros de San Sebastián venciendo a los revolucionarios.

Los aviones gubernistas cooperaron de manera decisiva en la acción de hoy y contribuyendo a neutralizar el ataque de los rebeldes.

Fortificarán la Granja de Cuervo

BARCELONA, agosto 27. — La columna mandada por el teniente Blanch, se apoderó de la granja de Cuervo, fortificándola.

Bombardearon a San Sebastián

HENDAYA, agosto 27. — Informaciones particulares anuncian que los buques rebeldes volvieron a bombardear esta mañana el puerto y la ciudad de San Sebastián.

Ochandran Fué Atacada por los Rebeldes

HENDAYA, agosto 27. — Un avión rebelde bombardeó Ochandran, destruyendo una casa y causando la muerte de una persona que se encontraba en su interior.

Palma del Río en Poder de los Rebeldes

LISBOA, agosto 27. — La radio de Córdoba anuncia que las columnas insurrectas ocuparon Palma del Río, cerca de la ciudad de Córdoba.

COLUMNA VARIADA

EN el día de mañana se cumplirá el 126 aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi y con ese motivo son numerosas las instituciones culturales que se aprestan a tributar el homenaje que merece la memoria de tan ilustre figura argentina.

Alberdi, malgrado la arremetida que en estos últimos tiempos han venido llevando contra su pensamiento y su obra ciertos grupos de pseudo patriotas pertenece al número de los auténticos forjadores de nuestra nacionalidad, y de ahí que su gloria brille con fulgores tanto más puros cuanto más injustos y encarnados sean los esfuerzos de quienes intenten empañarla con negaciones y argumentos tan absurdos como deleznables.

EN favor de la habilitación de los tramos ya terminados del camino que unirá nuestra capital con la progresista ciudad de San Francisco de Córdoba, militan razones que la Dirección Nacional de Vialidad está en el deber de contemplar. El mal estado de los caminos que ligan a las poblaciones de San Carlos Centro, San Jerónimo, Franck y otras de no menor importancia con la capital de la provincia, constituye ya un motivo lo suficientemente atendible para decidir al ya citado organismo vial a acceder a las reiteradas peticiones que en el sentido ya expresado le han hecho llegar los vecindarios de los centros antes mencionados, como asimismo las instituciones representativas de las actividades del comercio santafecino.

EL viejo problema de la insuficiencia de los servicios policiales en la campaña ha vuelto a ser actualizado por las gestiones que ante las autoridades de la Intervención Federal realiza en estos momentos el titular de la Jefatura de Policía del Departamento San Javier, quien ha declarado la imposibilidad de atender con la eficiencia que reclaman los intereses generales una zona cuya extensión se aproxima a las 500 leguas, disponiendo para tales efectos de una dotación de agentes que escasamente alcanza a las 40 plazas.

YA está en Buenos Aires el señor Francisco Marinetti, el fundador de la escuela futurista. Su viaje a la capital argentina responde al propósito de asistir al Congreso de los Pen Clubs que, como es sabido, iniciará sus sesiones en una de las dependencias del C. Deliberante el día 4 del mes próximo.

Futurista en literatura y en el arte culinario, el señor Marinetti ha devenido, por obra de circunstancias sobradamente conocidas, en recalcitrante "pasatista" político. Y así, mientras llega la hora de "epatar" a los congresales de los Pen Clubs con sus singulares conceptos sobre la literatura y la cocinaria, hase entregado a la apología exaltada de regímenes sobre cuya bondad tenemos los argentinos una información que nos pone a cubierto de cualquier engaño, por muy Marinetti que fuere quien intentara hacernos pasar gato por liebre.

DIVERSAS NECESIDADES DE LA ENSEÑANZA TRATAN

También se consideró la posibilidad de realizar un plan de edificación para las escuelas normales y especiales

EQUIVALENTE DE TITULOS

AYER inició sus deliberaciones la conferencia de directores de escuelas especiales dependientes del M. de Instrucción Pública y Fomento, tal como lo hemos venido adelantando en ediciones anteriores.

Mucho interés había despertado esta conferencia, dado que desde hace largo tiempo se ha venido hablando de que era más que necesario hacerlo a los fines de estudiar los planes de estudios, la orientación de la enseñanza, las necesidades de cada una. Y se recuerda que lo que hoy se hace se proyectó en forma de un Congreso durante el gobierno anterior, cuando ejercía el Ministerio de Instrucción Pública el doctor de la Vega, quien lo suspendió.

Los Delegados

Llegaron a esta capital los siguientes Directores de Escuelas: de Coronda, señorita Amanda [illegible]rias, de Casilda señorita María Elena Méndez, de Rafaela, señor Edgardo Gulbert, de Constitución señor Leandro L. Sosa, de Venado Tuerto señorita Emilia Huarte, de Reconquista, señora Elena [illegible]tero de Wagner y Cañada de Gómez, doctor Santiago D'Onofrio.

Concurrieron a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial donde fueron atendidos por el titular, señor Rafael Figueroa, cambiándose algunas impresiones relacionadas con la labor a realizar.

Reunión Preliminar

En las horas de la mañana tuvo lugar en el despacho del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, bajo la presidencia de éste, una reunión preliminar. A ella asistieron todos los Directores de los establecimientos antes nombrados, el Director General de Enseñanza Normal y Especial señor Rafael Figueroa, y el Inspector, señor Guillermo Fradegrada.

Después de que cada Director dió a conocer varios informes relacionados con la marcha de su respectivo establecimiento, la orientación de la enseñanza, las necesidades a llenar, se acordó realizar la reunión de la tarde en que se continuarían las deliberaciones.

La Reunión de la Tarde

A las 15 horas se inició la reunión de la tarde en el despacho del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, con asistencia de todos los Directores de Escuelas antes nombrado, el Director General de Enseñanza Normal y Especial y el inspector, señor Fradegrada.

Las deliberaciones se prolongaron varias horas. Primero informó ampliamente el señor Figueroa, acerca de las comprobaciones realizadas por la repartición a su cargo, las necesidades, el plan de estudios y otras cuestiones relacionadas con la marcha de cada uno de los establecimientos. Hablaron después los Directores allí presentes, requiriendo el Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, diversos informes y haciendo preguntas acerca de las directivas impuestas a los docentes y el resultado en lo que va del año, las opiniones de los Directores para el impulso de la enseñanza, las impresiones sobre las necesidades, interés vocacional demostrado por el alumnado, capacidad del cuerpo docente y otros informes. Cada Director suministró ampliamente esas informaciones.

Las Conclusiones

Terminadas las deliberaciones nos entrevistamos con el señor Ministro de Instrucción Pública, para solicitarle sus impresiones acerca de la conferencia realizada. Se manifestó satisfecho de los informes recibidos de los Directores de las Escuelas Normales.

Entre las cuestiones de importancia que se ha resuelto ha sido contemplar todas las necesidades de cada establecimiento, estudiar un plan de edificación para las Escuelas Normales dado que se hace ello necesario, todo cuanto sea imperioso para impulsar la enseñanza, y también proyectar la filmación de una cinta para uso de las escuelas Normales por considerarlo de necesidad para la enseñanza.

Los Títulos

En la conferencia de que informamos se resolvió iniciar gestiones tendientes a obtener el reconocimiento por el Poder Ejecutivo de la Nación de los títulos provinciales de acuerdo con los planes de estudio que son iguales a los Nacionales a fin de que los maestros Normales provinciales tengan entrada en las Escuelas Laínez. Esto quedó resuelto y el señor Ministro hará las gestiones q' correspondan ante las autoridades del Poder Ejecutivo de la Nación.

Se pasó después a conversar acerca de los muebles para las Escuelas Normales. Después de largas deliberaciones el señor Ministro dió a conocer que era conveniente que la provisión de muebles a las Escuelas Normales se hiciera por intermedio de las Escuelas de Artes y Oficios de la Provincia.

Ya tarde se dió por terminada la conferencia.

La Posible Actitud de los Unificados

El doctor Castro celebró varias conferencias con los dirigentes antipersonalistas y hoy conversará con el Presidente de la República

¿SE MANTENDRAN EN LA CONCORDANCIA?

BUENOS AIRES, agosto 27. — Esta mañana llegó procedente de Santiago del Estero el Dr. Juan B. Castro, siendo recibido en la estación por el ex-ministro Melo, los diputados radicales unificados y destacados dirigentes del radicalismo antipersonalista.

Inmediatamente de su llegada se iniciaron las conversaciones, considerándose las dificultades que encuentra la Cámara para formar quorum y poder reanudar la labor legislativa, cambiándose ideas acerca de los procedimientos que se podrían sugerir a los demás grupos para terminar con la actual situación. Las sugestiones fueron analizadas de acuerdo con la resolución de la junta de gobierno del partido, según la cual sus representantes reivindicaban cierta libertad de acción en el orden nacional, sin que ello significara desmembrar el bloque Concordancista.

Por la tarde se efectuaron otras reuniones a las que concurrieron algunos dirigentes del antipersonalismo, conversándose en forma amplia sobre la situación política del país y las cuestiones relacionadas con la futura presidencia de la Nación. No obstante la reserva que se guarda, sabemos que no se llegó a nada concreto.

El Dr. Castro anunció que mañana conferenciará con el presidente Justo, asegurándose que al final depondrá su actitud de intransigencia para reintegrar al partido y sus representantes en el Congreso a la posición que mantenían anteriormente, es decir, no cooperando con el Frente Popular para el rechazo de los diplomas fraudulentos de Buenos Aires.

Registro Civil

Matrimonios: Basilio Agustín Mazzini con Emma Catalina Molino, argentinos.

Nacimientos: Nancy Guadalupe, hija de Avelino Martínez y de Filomena María Luciani. Juan Carlos, hijo de Jorge Gerardo Rodríguez y de Remigia Inés Morales.

Defunciones: N. N. Gialiotti, argentino, 2 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Erminia Violeta, hija de Romano Luis Codassi y de Violeta Capdeville. Gastón, hijo de Julio Gastón Wyszawski y de Antonia T. Raquel Violante Gasparrini.

Defunciones: N. N. Mataloni, N. N. Consiglio.

Actividades de una Cooperativa

Renovación parcial de sus autoridades

Tal como estaba anunciado, llevóse a cabo el domingo pasado la Asamblea de la Sociedad Cooperativa "El Hogar" a fin de tratar las Memorias y Balances del último ejercicio y proceder a la integración del Directorio.

Practicada la votación resultaron reelectos por dos años los señores José C. Buello y Plutarco Barcos, electos para el mismo período los señores Daniel Rodríguez y Jaime Antoli. Por un año resultaron electos los señores Antonio Morel e Inocencio Fernández. Directores Suplentes resultaron electos los señores Ricardo D. Bergagna, Amado Olgado y José Villarejo Alvarez.

Para los cargos de Síndico Titular y Suplente fueron confirmados los señores Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo respectivamente.

Leída la Memoria del Directorio dando cuenta de la gestión realizada en el fenecido ejercicio, fué aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, quienes tributaron un homenaje al Directorio que termina, consistente en un merecido voto de aplauso por la intensa labor llevada a cabo durante el año social que terminó.

Anoche a las 21 horas, en el Centro Unión Empleados de Comercio calle Catamarca 2471, se llevó a cabo la primera reunión del nuevo Directorio el cual, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias procedió a la distribución de los cargos.

La C. de Diputados despachó favorablemente el proyecto

BUENOS AIRES, agosto 27. — Por la mañana y por la tarde se efectuaron varias reuniones de comisiones, considerándose diversos proyectos.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, despachó favorablemente los proyectos de prórroga por el término de dos años de la ley sobre moratoria hipotecaria, que ya ha tenido sanción favorable de la Cámara de Senadores.

CONCESION CONDICIONAL HIZO EL CONSEJO MEDICO

Los miembros de la Cámara Industrial de Especialidades Farmacéuticas formularon un pedido que les fué acordado

A lo informado en la edición anterior acerca de la visita a esta capital de los miembros de la Cámara Industrial de Especialidades Farmacéuticas y Perfumerías, señores Atilio Massone, Carlos A. Mendel, Carlos Dupont y Adolfo Mealla, debemos agregar ahora las informaciones suministradas en el día de ayer por los miembros del Consejo Médico.

UNA EXPLICACION

Según esas informaciones, en la referida reunión el vocal del Consejo Médico señor Serrichio hizo una larga exposición explicativa de la constitución y facultades de los Consejos Médicos electivos, refiriéndose a la ley 2287, hablando después de la aplicación del artículo 24 de la ley que como se sabe, establece el control de los avisos de propaganda de medicamentos, profesionales y otros. Explicó el alcance de la reglamentación y aludió a la ley nacional 4687 que confiere facultades al Departamento Nacional de Higiene para la fiscalización de los productos farmacéuticos y de los avisos profesionales.

LAS CONCLUSIONES

El nombrado vocal señor Serrichio, dijo que el Consejo Médico ha contemplado el problema que plantearan los delegados visitantes con toda la benevolencia posible, tratando de allanar las dificultades entre las autoridades sanitarias y los propagandistas, con la finalidad de obtener una mayor corrección y veracidad en los textos de los avisos.

Los delegados [illegible] que cubrían la labor que se realizaba, pero que ellos continuarían las gestiones con el fin de obtener una ley de carácter nacional que contemplara sus diversos aspectos de la cuestión. [illegible] del Consejo Médico que durante tres meses se usara una mayor [illegible] y benevolencia dentro de las disposiciones [illegible] en la aplicación de las disposiciones de la ley para con los avisantes.

El Consejo Médico resolvió conceder el pedido que se le hacía, pero siempre que los textos de los avisos fueran sometidos a la aprobación del Consejo Médico.

Los Directores de las Escuelas Normales y Especiales Reunidos Ayer





EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION. — Tres aspectos de la reunión realizada ayer por los directores de las escuelas Normales y Especiales, en el Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia

¿QUE ES ESO?: DOS CONCURRENCISTAS QUEBRARON EL QUORUM



Con la presencia de las autoridades eclesiásticas tuvo efecto en la Capital Federal la inauguración de los comedores populares, con gran afluencia de público. El grabado reproduce dos aspectos del acto: el salón comedor y uno de los oradores haciendo uso de la palabra

UNA INTERESANTE GESTION ESTUDIANTIL

Alumnos de la Escuela de Comercio

Por intermedio de su centro gestionan su ingreso a la Fac. de Derecho

El Centro de Estudiantes de Contadores Nacionales de la Escuela de Comercio, que viene gestionando el ingreso de los peritos mercantiles y contadores públicos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acaba de elevar al decano de esta casa de estudios superiores la siguiente nota:

"Al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. —De nuestra mayor consideración: Nos permitimos hacer llegar hasta Ud. y por su digno intermedio a los señores miembros del Honorable Consejo Directivo, el siguiente petitorio:

"En octubre de 1932, se modificó la ordenanza de ingreso a esa Facultad, permitiéndose el acceso a los egresados de esta Escuela Superior de Comercio, de los cursos de peritos mercantiles y contadores y partidores públicos.

"Esa resolución, visto los planes de estudio de nuestra casa, entrañaba un acto de estricta justicia que supimos valorar y apreciar perfectamente.

"A principios del año 1935, el H. C. D. de entonces derogó dicha ordenanza de ingreso en lo que a nosotros — peritos mercantiles o contadores — nos afectaba, privándonos, en consecuencia, el acceso a esa Facultad; medida ésta que no consultaba la realidad de los hechos, ya que no era dable imaginar que se haya creído en nuestra falta de capacidad, se habían hecho mérito más que suficientes para probar lo contrario.

"De la capacidad de los egresados de la Escuela Superior Nacional de Comercio, hablan claro y son pruebas fehacientes y dignas de tomar en consideración, los exámenes, satisfactorios casi sin excepción, que ellos han rendido en esa Facultad.

"No era suficiente más que un análisis, aunque fuera somero de los planes de la Escuela de Comercio — que son pruebas teóricas — y la observación de la capacidad de los en ellas graduados — que son pruebas prácticas — para llegar al espíritu del más prevenido la conciencia de la real valía de los conocimientos que el egresado ha recogido a través de sus años de labor pública.

"En el transcurso de su carrera, un perito mercantil estudia además de la totalidad de las materias del bachillerato otras que, como las de procedimientos judiciales y práctica forense, economía política, legislación fiscal, derecho comercial entre otras, ha de aplicar más tarde en el estudio del derecho.

"El programa del curso de contadores, hasta el 30 de junio del año 1935, fué el siguiente: Primer año: Contabilidad, Bancos y Bolsas, Derecho Civil y Matemáticas Financieras. Segundo año: Derecho Civil (2o. curso), Contabilidad, Derecho Comercial (2o. curso), Matemáticas Financieras. Tercer año: Procedimientos Judiciales y Práctica Forense (2o. curso), Filosofía, Finanzas, Economía Política, y Derecho Marítimo y Quiebras.

"Como se puede observar, materias que a excepción de Matemáticas Financieras y Contabilidad, se estudian en la Facultad de Derecho.

"Para que el superior gobierno de la Nación siguiera reconociendo como nacional el título de contadores y P. P. expedido por nuestra escuela, fué necesario cambiar el plan de estudios, lo que se hizo el 1 de julio de 1935 y aprobado por el superior gobierno de la Provincia con fecha 29 del mismo mes.

"Se ha adoptado el plan nacional quedando finalmente así: Primer año: Matemáticas Financieras, Contabilidad y Derecho Civil. Segundo año: Contabilidad, Derecho Comercial, Matemáticas Financieras y Economía Política. Tercer año: Contabilidad, Sociedades Anónimas y Seguros, Finanzas, Matemáticas Financieras y Legislación Fiscal.

"Se ve igualmente en este plan la preponderancia grande que en los tres años se les asigna a las materias codificadas.

"Además, el nuevo estatuto de la Universidad establece en uno de sus artículos, como será del conocimiento de los miembros del H. C. D., que para ingresar a esa Facultad es necesario haber terminado los estudios en escuelas nacionales, normales o especiales, caso este último en el que se halla comprendida nuestra escuela.

"Es en mérito a todos estos antecedentes que atestiguan nuestro conocimiento indiscutible para el estudio del derecho, que solicitamos del señor decano y del H. C. D., que permita nuevamente que los peritos mercantiles y contadores y partidores públicos puedan seguir y profundizar el estudio de las ciencias jurídicas.

"Será un acto de justicia y la cristalización de todas nuestras anhelos de estudiantes.

"Saludamos al señor decano y por su intermedio a los miembros del Honorable Consejo Directivo, con nuestra mayor consideración y respeto". — (Fdo.) Por el Centro de Estudiantes de Contadores y P. P.: Armando Iejas, presidente; Ricardo Pagani, secretario general.

Protege a los Alemanes

EL GOBIERNO ALEMAN ha dispuesto que el acorazado "Almirante Von Spee" permanezca en aguas españolas para proteger los intereses alemanes, residentes y barcos que enarbolen la bandera alemana

HOY

"POR la onda de la radiodifusora del Instituto Social de la Universidad del Litoral será irradiada hoy a las 15.30 horas la disertación del doctor Rodolfo Doglioli sobre el tema "El matrimonio en el derecho de la familia".

"EN el local del Club Atlético Unión se efectuará esta noche el sorteo de la rifa del automóvil, organizada a total beneficio del frontón de la popular entidad de la Avenida López y Planes.

"EN la iglesia de los P. P. Agustinos Recoletos será celebrada hoy con diversos actos religiosos la festividad de San Agustín.

"ESTA noche celebrará su función de beneficio la simpática actriz Pepita Serrador, primera figura femenina del excelente elenco que con tan merecido éxito viene actuando en el escenario del Teatro Municipal.

Obra a representarse: "El Susto", de los hermanos Alvarez Quintero.

PUEYRREDON CONFERENCIO CON EL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, agosto 27 — Esta mañana departió el presidente de la Convención Nacional del Radicalismo Dr. Pueyrredón con el doctor Alvear, sobre el pedido de postergación de la citación del alto organismo partidario, informándonos que de un momento a otro se dará una resolución sobre dicho asunto, dejando la nueva citación para una vez que se elijan los nuevos delegados.

Una Violenta Explosión en Grecia

ATENAS, agosto 27. — La explosión de una bomba, mientras se probaban elementos bélicos alemanes, causó la muerte a un ingeniero alemán y de un comandante griego y hubo muchos heridos.

Falleció el Escritor David

PARIS, agosto 27. — Falleció el conocido escritor Eugenio David.

PIEDRABUENA PRESENTO UN PROYECTO SOBRE LOS COMICIOS DE SANTA FE

BUENOS AIRES, agosto 27. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 horas, con la presencia de 80 de sus miembros, es decir con quorum estricto sin la presencia de los Concurrencistas y bajo la presidencia del titular Dr. Carlos Noel.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados, entre ellos un pedido de licencia del diputado nacional Salcedo, para faltar por treinta días por encontrarse enfermo.

Noble llama la atención de ese pedido admirándose que para algunas cuestiones se reconozca la legalidad de la Cámara en su actual posición y para otras no. Luego de esta observación se aprueba la licencia solicitada por el diputado Salcedo.

Mihura, rinde un homenaje al ex-diputado por Entre Ríos doctor Mariano P. Calvento fallecido recientemente, pidiendo que la Cámara se ponga de pie a su memoria lo que se aprueba.

LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS A LOS DIARIOS POR LA DIRECCION DE CORREOS

A continuación el Diputado radical por Santa Fe, señor José Guillermo Bertotto, fundamenta extensamente su proyecto de interpelación al Ministro del Interior, sobre la censura que ejerce la Dirección de Correos y Telégrafos con los diarios y broadcastings, y para que informe sobre las instrucciones impartidas por el Poder Ejecutivo a los Fiscales Federales contra el periodismo q' ataca al Gobierno Nacional, como así también si la Oficina de prensa de la Presidencia ha sido creada por decreto y cuáles son sus verdaderas funciones.

Recordó luego que durante la presidencia del señor Irigoyen, la Cámara del Crimen, declaró que no era delito gritar "Viva la revolución" y "Abajo el Presidente de la República".

Se refirió luego a la denuncia formulada por el diputado Ruggieri contra el director de Correos y Telégrafos y dijo que era uno de los funcionarios mejor rentados por la Tesorería de la Nación, pero que desde que asumió la Dirección de Correos y Telégrafos, el actual director, la prensa es perjudicada y perseguida, secuestrándose sus ejemplares depositados en las oficinas con su franqueo.

Se refiere luego a las numerosas presentaciones que se han hecho con este motivo ante los tribunales respectivos. Dijo que el Director de Correos y Telégrafos habría sobrepasado las atribuciones del Presidente de la República.

Se refiere al secuestro de la edición de un diario metropolitano porque contenía palabras enérgicas contra el gobierno nacional.

Luego dijo: "Que las medidas se hubieran adoptado contra Alberdi si en su época se hubieran publicado las "Cartas Quillotanas" y contra Sarmiento por su "Ciento Una".

Más adelante dijo que el Poder Ejecutivo sustituyó al Congreso y vulneró sus garantías constitucionales al dictar el decreto del 5 de agosto de 1932.

Por indicación de Ramiconi, se acepta un agregado como artículo cuarto, que dice: "Con qué criterio acuerda la Dirección de Correos y Telégrafos las tarifas reducidas a publicaciones consideradas como de interés general".

LA COMPRA DE ARMAS EN SALTA

El Diputado José María Saravia se refiere luego al contrabando de armas, ocurrido en la frontera con Bolivia y la compra por parte del Senador Nacional Robustiano Patrón Costas, de numerosas ametralladoras, máuser, pistolas automáticas y pistolas ametralladoras, todas las cuales fueron conducidas al establecimiento del mismo en Tabacal.

Solicita que el Poder Ejecutivo informe los tipos de esas armas, y destino de las mismas y si el gobierno ha tomado conocimiento por intermedio del Ministerio de Guerra, sobre ese contrabando y qué medidas se han adoptado al respecto. Se aprueba.

LOS HECHOS PRODUCIDOS EN SANTA FE

El Ing. Noble se refiere luego, a los recientes sucesos producidos en Santa Fe, donde día a día se registran graves hechos sangrientos contra los dirigentes y afiliados opositores, como así también se secuestran libretas y otros sucesos graves.

El proyecto de noble dice lo siguiente: "Encomendar a la Comisión de Peticiones y Poderes la investigación de las denuncias formuladas al P. Ejecutivo y al interventor de Santa Fe, sobre la acción de los funcionarios políticos y judiciales en el Dpto. Constitución. A este efecto la Comisión queda investida de las facultades propias de las comisiones investigadoras.

Funda Noble el proyecto y dice: "Me explico el deseo de la Honorable Cámara de entrar a legislar y sancionar los despachos de las Comisiones de Presupuestos, sobre todo que ofrecen interés de manera que voy a procurar ser breve".

"Las fuerzas minoritarias agotan los recursos para evitar sus desplazamientos del Gobierno. Estamos comprobándolo aquí en la Cámara por la actitud de ausentistas. El plan denunciado es bien claro y no he de volver a ocuparme de él, pero quiero señalar nuevamente al Congreso y el país, como hechos sintomáticos la coincidencia de actitudes de franca subversión, con acontecimientos que revelan que existe en el país una ola de violencia y de crimen que ya no es posible tolerar.

"Esta ola de violencia y de crímenes, el resultado de la política del Poder Ejecutivo. Planteó pues, una cuestión que afecta a todo el país y señaló un hecho más que se suma a los muchos que hemos visto con tristeza en los últimos tiempos.

"No es solo un esfuerzo para salvar vidas dignas y para nosotros preciosas el q' intentamos con la presentación de este proyecto. Es una tentativa destinada a frenar en su comienzo este verdadero retroceso que se explica por la indiferencia del Poder Ejecutivo. A él le corresponde la mayor responsabilidad. Está Santa Fe, sometida a los designios políticos del Poder Ejecutivo Nacional, desde hace once meses. Lo representa allí, un senador nacional de la misma filiación política que el Presidente de la República. Desempeña el Ministerio del Interior un hombre a quien éste ha retirado solidariamente hace apenas una semana. Desde hace diez meses el Interventor y el Ministro del Interior reciben denuncias concretas sobre los planes para la eliminación de los dirigentes y afiliados opositores y a pesar de ello mantiene en sus puestos a funcionarios policiales y judiciales, a pesar de estar condenados por delitos electorales".

Terminó pidiendo la aprobación del proyecto, lo que así se hizo.

Culpa al gobierno nacional y al Comisionado Federal de esta situación que llevará a días graves en la citada provincia. Sostiene q' el doctor Bruchmann ha nombrado empleados policiales a sujetos que tienen la captura recomendada tanto en la Capital Federal como en la provincia de Buenos Aires.

El Diputado Socialista Solari, le interrumpe y manifiesta que en su reciente visita a la mencionada provincia ha podido comprobar todos esos hechos y la vida de peligro que llevan todos los opositores al actual régimen.

Noble vuelve a referirse a las denuncias formuladas por el Senador de la Torre y termina pidiendo que la Comisión de Peticiones y Poderes investigue los hechos ocurridos en la provincia mencionada, lo que es aprobado de inmediato.

UNA PROPOSICION DE GUILLOT

A continuación el Diputado Radical Guillot, propone que se trate sobre tablas diversos asuntos q' cuentan ya con despacho de las respectivas comisiones. En esos momentos se retiran del recinto, el concurrencista Pratt Gay y el Independiente Ahumada, dejando a la Cámara sin quorum, se pidiendo votarse la moción de Guillot por falta de número.

La Presidencia llama al recinto a los que se encuentran en antesala y así se vuelve a lograr quorum, votándose la moción de Guillot, la que se aprobaba.

LAS ELECCIONES EN SANTA FE

Luego el Diputado radical por Santa Fe doctor Carmelo Piedrabuena, propone que la Cámara trate de inmediato el proyecto por el cual se solicita al Poder Ejecutivo de la Nación, la inmediata convocatoria a elecciones en Santa Fe.

Al irse a votar esta nueva proposición, la Cámara vuelve a quedar sin número, informando la presidencia que varios diputados se habían ausentado de la Cámara, siendo ellos Prat Gay, López García y Ahumada.

Crítica manifiesta que la ausencia de sus dos compañeros de sector se debía a que tenían que cumplir un compromiso urgente.

Noble propone un breve cuarto intermedio y media hora después el doctor Noel, informa que levanta la sesión por falta de quorum en la casa.



EL CRUCERO ESPAÑOL "Almirante Cervera" con el cual los revolucionarios españoles han llevado numerosos ataques a las ciudades que se hallan en poder del gobierno

Las Fiestas en San Francisco de Córdoba

En San Francisco de Córdoba en el mes próximo habrá festejos a los que han sido invitadas las autoridades de la Intervención Nacional en la comunicación que en el día de ayer ha recibido el señor Interventor Nacional Dr. Carlos Bruchmann, dice así:

"La Comisión que presido, tiene el honor de dirigirle la presente con el fin de invitar a V. S. y a los señores ministros de ese gobierno, a los festejos que se realizarán en esta ciudad, del 5 al 13 de septiembre próximo, con motivo del cincuentenario de su fundación, 9 de septiembre y que atañen esa rica y progresista provincia de Santa Fe, por cuanto uno de los más ilustres gobernadores de esa don José Bernardo Iturraspe, fué el colonizador de esta zona y fundador de esta ciudad.

Entre los actos a realizarse ese día, 6 de septiembre a las 11 horas, será inaugurado un monolito y una placa de bronce recordatoria, en la unión de los tramos de caminos de macadám que desde esa ciudad conducen a Santa Fe y Córdoba y que será un homenaje a las dos provincias hermanadas en esta maravillosa obra de progreso y a los gobiernos que bregaron por ella. Por lo tanto esta comisión como el vecindario, se sentirían muy honrados poder contar con la presencia de V. S. y de los señores ministros a estas fiestas, mientras saludamos al Sr. Interventor Federal con nuestra consideración más distinguida. — Dr. Enrique J. Carra, presidente; Pedro Castellanos, secretario.

NO SE REUNIO EL SENADO, AYER

BUENOS AIRES, agosto 27. — Fracasó la sesión que hoy debía realizar la cámara de Senadores, pues sí solo registraron sus firmas 14 miembros.

Se sabe que en la primera sesión que efectúe dicho cuerpo, se aprobará el permiso solicitado por el doctor Bruchman, para desempeñar la misión federal en la provincia de Santa Fe.

La Información del Arzobispado

CONFERENCIA MORAL

Se realizó en el día de ayer la conferencia de moral y de retiro espiritual de los sacerdotes de esta capital. La ceremonia fué presidida por el vicario monseñor Angel Rodríguez Zía.

Asistieron la mayoría de los sacerdotes.

MALOS VIENTOS SON LOS QUE SOPLAN EN ESPAÑA

Siembran la Destrucción y el Exterminio a Travez de la Península



UN MOTIVO DE ATRACCION. — Para el turista — intelectual o no — España ofrecía mil rincones pintorescos de exquisita belleza. Hoy las ametralladoras han tomado la palabra. Viejas reliquias caen a pedazos bajo el fuego de leales y rebeldes. Y lo que no se destruye, se cubre de sangre. (Foto que muestra una de las bellezas naturales de Cádiz. (Arco de la Frontera)

MIENTRAS CANTAN LAS AMETRALLADORAS

Muchacho, escucha: ¡Son las ametralladoras!... Oye como cantan entre las sierras; oye como cantan sobre el valle... ¡Haz que canten también en tu corazón!...

Tienen la voz breve; la voz de las palabras necesarias.

Algunas de ellas, son como buenas muchachas laboriosas, honradas hasta dolerles el alma.

Estos tiempos de España, son otros tiempos; otros tiempos para España y para el mundo.

Ahora, ¡cantan las ametralladoras!...

Si quedas para contarle, podrás decir a tus hijos que has visto nacer una Nación.

Y si caes, los que queden de entre los tuyos, podrán recordar-



UN NIDO DE AMETRALLADORAS. — Un grupo de requetes, en Navarra, ubicado en un nido de piedra, atiende una ametralladora, que hace fuego ferozmente. — (Foto EXCLUSIVA remitida por avión, desde el frente de operaciones)

Otras, cantan porque tienen voz para cantar. Porque alguien les dijo que cantaban lindo. Porque juegan a pájaros, en el patio soleado de España.

* * * *

Muchacho, escucha: ¡Son las ametralladoras!... Tienen un compás continuado, rápido y vibrante. Tienen el compás de los razonamientos filosóficos.

Se acabaron las charlas del café. Se acabaron las tardes de toros. Se acabaron los chocolates con churros. Se acabaron los chatos de manzanilla.

Ahora, ¡cantan las ametralladoras!...

te con derecho a que les tiemble la boca cuando digan: ¡Fué en 1936!...

Desde las sierras, desde el valle, llega la canción. Las almas timoratas y pequeñas se sienten recorridas por los escarabajos del escalofrío. ¡Quién sabe lo que habrá de venir!...

Los tiempos están preñados de nuevos asombros. ¡No temáis!

Y esa voz grave, que se alza de entre el coro de las ametralladoras, es la voz del cañón. ¡También habla el cañón, más allá de las sierras, sobre el valle!...

Es una noche grande.

Y tú, muchacho de España, tendrás que ser digno de ella.

UNA PERSPECTIVA MARAVILLOSA. — A través de este arco, recuerdo del pasado, se puede apreciar una perspectiva de Segovia. Estos monumentos, tienen ya la marca del fuego y del plomo. La guerra civil, como un huracán, pasa destruyéndolo todo

Ecos de la Fiesta de los Algodoneros

Las disertaciones del ingeniero Di Fonzo y del doctor Pedro Dehier

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Perduran aún en el espíritu de esta laboriosa y culta ciudad, las proyecciones que asumió la fiesta que se dedicara a los algodoneros.

Como ecos de aquel significativo acto, insertamos a continuación las disertaciones del ingeniero M. di Fonzo y del encargado del Laboratorio de Entomología de la Sección Sanitaria Algodonera con asiento en Resistencia, doctor Pedro Dehier:

Del Ing. di Fonzo. —

Señores Agricultores:

En circunstancias tan altamente propicias como es la de la distribución de premios concedidos al esfuerzo y al trabajo y que responde a una visión amplia y bien inspirada de sus gestores, queremos también contribuir en esta obra tan altamente patriótica, como es la de fomentar el cultivo del algodonero, con unas breves palabras que servirán y así lo esperan nuestras inquietudes, de orientación y de guía.

Fuertes razones de origen técnico encauzan las ideas hacia la propagación de un cultivo que encontrará en estas tierras fértiles y fecundas del Norte de Santa Fe, una amplia remuneración al esfuerzo individual.

El cultivo del algodonero en la Argentina, adquiere paulatinamente un vasto desarrollo. Nuestro país cuenta para ello con zonas que reunen todas las condiciones necesarias, para el mejor desarrollo de este textil.

En efecto, una extensa área geográfica como es la ocupada por el Chaco, Formosa, Corrientes, parte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca, etc., llegarán a ser con el andar del tiempo, formidables centros de producción y con ese desarrollo, la riqueza económica de nuestro país, sufrirá un aumento correlativo.

El algodonero planta guapa por excelencia como se diera en llamarla debido a su notable entereza, es capaz de soportar muchos de los inconvenientes y acciones climáticas adversas, que terminarían con otras especies en un término más o menos breve.

Pero, así como podemos contar con una resistencia especial de esa gran planta, también se hace necesaria la cooperación del agricultor para estimular su desarrollo al máximo posible.

¿En qué forma puede el agricultor ayudar en el desarrollo a sus plantas? Lo veremos en una amplia y breve reseña. Desde esta tribuna les ruego que acepten mis palabras como consejos, pues ellas los llevarán, señores agricultores a obtener los más amplios beneficios, los más altos rendimientos.

El trabajo de la tierra es fundamental para llegar al éxito, es preciso arar la tierra con la debida anticipación, y estamos para ello en una época aun indicada, podemos tomar pues como principio, arar temprano y dejar el campo en condiciones de albergar muellemente a la semilla. ¿A qué profundidad se debe arar? se indica que lo más práctico es hacerlo entre los diez y veinte centímetros, en estas condiciones, cuando la semilla comienza a desarrollarse, puede hacerlo con facilidad sin tener que luchar contra los suelos duros que le impedirían llegar a formarse un sistema radicular eficiente, para sus posteriores necesidades. Si se tiene la precaución de rastrear luego inmediatamente, se podrá conseguir otro gran beneficio como es el de conservar la humedad. En esta forma aumentarán los rendimientos de su fibra adicional en un porcentaje muy digno de ser tenido en cuenta.

Llegando más adelante el momento de la siembra y cuando las plantitas comienzan a crecer es preciso estar constantemente atentos sobre el cultivo, e impedir por medio de frecuentes carpidas que los yuyos se avancen sobre la plantación.

La presencia de los yuyos, además de otras desventajas, trae aparejada consigo una serie de plagas e inhiben el normal desarrollo de la planta.

Las plagas del algodonero es otro asunto de vital importancia y el tratamiento de las mismas evitará que disminuyan los rendimientos.

Los insectos que atacan al algodonero, forman legión, pero ellos no pueden llegar nunca a acobardarnos, puesto que contamos con elementos altamente satisfactorios para combatirlos con eficacia y económicamente.

Además de los métodos curativos que se emplean en forma de espolvoreos y pulverizaciones, es preciso tener siempre presente q' los procedimientos preventivos son los más económicos y eficaces.

Por esto es que no nos cansaremos nunca de repetir a toda hora y en todo momento al agricultor, que es menester tener limpio el campo sembrado con algodón, y una vez que la cosecha ha sido levantada, la quema de los rastrojos adquiere fundamental importancia, por cuanto la gran mayoría de las plagas, y esto ha sido comprobado, se transmiten de un año a otro por los residuos que quedan en el campo y que son los verdaderos refugios invernales de los parásitos del algodonero. Corresponde pues, llegado el momento, arrancar por cualquier procedimiento las plantas ya secas del terreno, juntarlas cuidadosamente con rastras y prender les fuego.

En esta forma se ahorrarán dolores de cabeza, tiempo y dinero.

El agricultor cuenta en todo momento con la ayuda y los consejos de una persona perfectamente capacitada para asesorarlos, y ella es el agrónomo regional Ing. Alderete Avalos, a quien pueden solicitar los informes que necesiten.

Por otra parte, quiero hacerles saber que el Ministerio de Agricultura de la Nación, ha instalado en Resistencia laboratorios que estudian exclusivamente las enfermedades del algodonero.

Estos laboratorios de la Sección Sanitaria Algodonera, atienden todos los pedidos de informes sobre el particular que los agricultores soliciten, y todo ello con carácter absolutamente gratuito.

No olvide pues señor agricultor que cualquier plaga o enfermedad que aparezca en su campo deberá comunicárnosla para su bien y el de sus vecinos, y nosotros le informaremos a vuelta de correo, que es lo que debe hacer para combatirla.

El oro blanco llega a estas zonas, generosamente se pondrá en sus manos, cultive con inteligencia y siga los consejos de los técnicos; en esta forma no tendrá nunca porque arrepentirse de haber explotado el algodonero, que le traerá la paz y el bienestar económico.

Solo me queda invitarles a que visiten nuestra exposición en la escuela de Artes y Oficios, y agradecerles el interés manifestado.

DEL DOCTOR DEHIER

Me es sumamente grato, dijo el mencionado técnico, haber sido designado para representar delante Uds. en la tan grata oportunidad de este acto, junto con mi colega el Ing. Mario di Fonzo, la "Sección Sanitaria Algodonera" del Ministerio de Agricultura.

"Uds. saben que no es la primera vez que visito esta zona. Después de haberla recorrido de la costa del río Paraná hasta Vera, desde Romang hasta Florencia, en el límite con el Chaco, he adquirido la seguridad de que aquí, en este norte de la provincia de Santa Fe, todo era bueno para que el algodón, el "oro blanco" de nuestras tierras, asegure su glorioso porvenir. Buena la tierra, favorable el clima, nobles y fuertes los corazones, podemos ahora, después de esta primera cosecha, infinitamente promisora, de lo q' no fué para muchos más que un mero ensayo confiar en el futuro. El cultivo del algodón constituye indiscutiblemente, una nueva fuente de riqueza para toda esta amplia zona".

"Ha llegado el momento de organizar nuestros esfuerzos. Es imprescindible que Uds. sepan q' la repartición ministerial que, muy modestamente represento, ha sido creada para aconsejarles en cada momento y proporcionarles toda clase de consejos".

"Cuando un miembro de su familia cae enfermo, si no resultan suficientes los remedios caseros para curarlo, Uds. acuden al médico, con una espontaneidad tanto más grande que el médico será mejor, y ha de resultar más perfectamente desinteresado, en cuanto a retribución se refiere. Lo mismo ocurrirá en el caso de los animales de su corral, de sus campos, llamaréis al veterinario, al médico de los animales, el es sabio; y con más ganas y más razón, todavía, si siendo buenos, son gratuitos sus servicios".

"Nosotros, de la "Sección Sanitaria Algodonera", somos los médicos de sus algodonales. ¿Nuestro beneficio? No se cifra en plata. El Gobierno de la Nación nos ha designado para que, en cualquier momento, le demos consejos, absolutamente gratuitos; para que Uds. los Agricultores puedan luchar con mayor eficacia contra las plagas que atacan sus cultivos, contra las enfermedades que disminuyen su normal desarrollo.

¿Nuestro beneficio? es de los más nobles y desinteresados. Orgullosos seríamos, y queremos ser cuando dentro de pocos meses, podremos llegar a contestar a cualquiera consulta suya, indicarles los procedimientos de lucha más eficientes, contribuir a la riqueza de esta fecunda tierra y de los hombres que tan noblemente la trabajan".

"Nosotros trabajamos como Uds. con Uds., para Uds.".

"Es necesario, tanto para unos como para los otros, que colaboremos; de esta colaboración hemos de sacar: Uds., un beneficio inmediato, y nosotros, conocimientos de alcance más general, que sirvan para todos quienes, en esta República y en el resto del mundo, cultivan el algodonero. La experiencia de uno sirve para sus hijos, y para el vecino, y para todos quienes tengan la misma voluntad que nosotros de hacer fácil el cultivo del algodón, livianas las luchas contra las plagas y las enfermedades y grande la Patria".

"Para que de esta colaboración saquemos en un mínimo de tiempo su máximo de beneficios, es necesario que adoptemos, unos como otros, en continua relación".

"Tengo el especial agrado de poder anunciarles que, dentro de poco tiempo, la "Sección Sanitaria Algodonera" de Resistencia, destacará en Reconquista con asiento en esta ciudad, y con carácter permanente, a un técnico, inspector de zona.

Este técnico constituirá el eslabón indispensable entre Uds. y los laboratorios. Visitará sus cultivos. Los mantendrá a todos en cada momento, al corriente de los últimos descubrimientos realizados por nosotros proporcionándoles todos los consejos que Uds. lo puedan formular.

Y también nos llevará la experiencia suya: nos dará parte de todos los éxitos, y nos someterá todos los problemas que no es dado tratar de resolver".

"Señores Agricultores, amigos nuestros, les ruego perdonar que mi modesta palabra haya atrasado, tampoco que sea el momento que todos ansían, del sorteo de los premios...

"Lo que les quería decir se expresa en pocas palabras, que voy una vez más a resumir: Aquí estamos, los de la "Sección Sanitario Algodonera", del Ministerio de Agricultura. Si sus cultivos están en buen estado de salud, mejor. Aquí somos los médicos del algodonero, atentos a sus llamados, a sus consultas.

Cualquiera que sea la plaga animal o la enfermedad que ataque sus cultivos, consúltenos. Somos médicos gratuitos.

Siempre les contestaremos. Estamos aquí trabajando con Uds. para Uds., nunca abusaréis. Pués todos colaboramos con el mismo corazón, la misma pujanza, para que sea leve la tarea de mañana para nuestros hijos, para volver a colocar este norte de la provincia de Santa Fe en el lugar que por la riqueza de su suelo y la fuerza de voluntad de sus hombres desde siempre debería ocupar, para la prosperidad y la gloria de la Patria".

Los Concurrencistas y Liberales Continuarán en el Frente Popular

BUENOS AIRES, agosto 27. — Los diputados concurrencistas de Tucumán y los liberales de Corrientes, desmintieron en forma categórica la información dada por un diario de esta capital esta tarde, anunciando a grandes títulos que se habían plegado a la Concordancia. Reiteran que si ellos llegaran a adoptar una resolución de esa naturaleza, serían expulsados de inmediato de sus respectivos partidos y por otra parte, en ningún momento han pensado cambiar la orientación mantenida desde el primer momento en que se produjo el conflicto parlamentario.

Continuó Operándose en Forma Poco Sostenida en los Cereales y Lino

El trigo se mantuvo sin variaciones y el lino y maiz perdieron posiciones al hacerse las cotizaciones de la segunda rueda

TRIGO: Sin variaciones. Por disponible el interés es nulo cotizando los molinos locales en forma "nominal" $ 11.— por No. 2.50 ks. Europa: Liverpool Julio 2, Octubre 3 cts. suba. Dicbre s/c. N. América: Chicago Julio 8, Setbre. 7; Winnipeg Setbre. 11 cts. suba.

Término Rosario: Sin cotizaciones.

LINO: Dentro de un ambiente de flojedad se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer; el poco interés de los compradores de fechas hizo que las cotizaciones perdieran posiciones desde los primeros momentos habiéndose anotados negocios en el Término de Rosario a $ 15.— Setbre. y $ 15.05 Octubre límites que al mediodía quedaron con pocas variaciones. A la tarde volvió a declinar ante el retraimiento de los operadores produciéndose la clausura a los precios mínimos del día siendo el tono flojo. Por mercadería efectiva hay muy poca demanda consiguiéndose de la exportación $ 14.50. Europa: Hull y Calcutta Agosto s/c. N. América: Duluth Julio y Setbre. s/c.

Término Rosario, última hora: Setbre. $ 14.90; Octubre $ 14.95; Dicbre. $ 14.90.

MAIZ: Con las mismas características del renglón anterior se ha mantenido este grano en las operaciones de ayer; desde la primera hora las cotizaciones declinaron en virtud de la abundancia de vendedores pagándose, el Término a $ 5.90 Setbre. y $ 6.— Octubre límites que al cierre de la mañana quedaron con pocas variaciones. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a perder posiciones llegando al cierre a los precios mínimos con tono flojo. Por amarillo se consigue $ 5.80 85 y por morocho $ 6.75. Europa: Liverpool Setbre. 13 cts. baja. N. América: Chicago Setbre. 15 Diciembre 4 cts. baja.

Término rosario, última hora. Setbre. $ 5.92; Octubre $ 5.99; Novbre. $ 6.05; Dicbre. $ 6.18.

PIZARRAS SANTA FE ROSARIO

Trigo "Rosafé" Duro grados Nos. 1 y 2 $— $ 11.20.

Id. "Rosafé", Semiduro grados Nos. 1 y 2 $ 10.90 Nom. $ 11.—

Id. "Rosafé", blando grados Nos. 1 y 2 $ 10.70 Nom. $ 10.80.

Maiz amarillo $ 5.85 y $ 5.87 1/2

id. morocho $ 6.05 y $ 6.05.

Lino 4 o/o. $ 14.55 y $ 14.85

EJECUTARON A UN CHILENO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, agosto 27. — Hoy fué ejecutado en la prisión de Sing Sing, el chileno Carlos Rojas, que asesinó a su esposa y a un hijito de ocho meses de edad.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO NACION A LOS AGRICULTORES

Todavía no se Han Resuelto las Reparaciones que Necesita





REFORMATORIO DE MENORES — Dos aspectos de esta meritoria institución de asistencia social, cuyas ampliaciones, muchas veces señaladas como de atención impostergable, tardan en realizarse. Este grabado muestra una vista de la cocina del establecimiento y el frente del local

2a. SECCION
EL ORDEN
SEGUNDA SECCION   SANTA FE, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1936.   REPUBLICA ARGENTINA

Sueltos
Deportes
Interior

SERA CONSTRUIDO EL HOSPITAL PARA JOBSON

Mañana se Reune la Comisión respectiva

En el despacho del Contador General se conversará sobre la iniciación de los trabajos

Poco hace que dimos a conocer el decreto de la intervención nacional por el que se dispone la construcción del Hospital de Caridad para el pueblo de Jobson, cabecera del Dpto. Vera.

Quedó entonces designada una comisión que tendría a su cargo todos los trabajos para dar comienzo a las obras lo antes posible.

Mañana en el despacho del Contador General de la Provincia se reunirá la comisión a que antes nos hemos referido. Ella está integrada por el contador general Sr. Capovilla, el director de Sanidad Dr. Chavez Goyenechea y el director de Obras Públicas Ing. Marelli.

Se cambiarán ideas acerca de la mejor forma de dar comienzo a los trabajos de construcción de dicho hospital, como así las gestiones que se deben realizar ante las autoridades de la intervención para la obtención de los fondos.

Hemos conversado en el día de ayer con el jefe de policía del departamento Vera Sr. Carlos Landi, quien ha tomado parte activa en las gestiones para obtener la construcción. Nos ha manifestado que en la zona norte la resolución ha causado la mejor buena impresión

PESE A TODOS LOS PROPOSITOS EL PARQUE GARAY CONTINUA ABANDONADO



DEMOSTRACION. — En forma indiscutible lo está demostrando esta nota gráfica que representa una nota parcial del Parque Garay. Su terminación, cuidado y embellecimiento tardan en convertirse en realidad, como tantos propósitos y proyectos san tafecinos...

Una Seria Denuncia ha Sido Radicada

Los vecinos de Gessler sostienen que el comisionado comunal falsea los balances

Días atrás, los vecinos de Gessler, departamento San Jerónimo, se presentaron al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, radicando una grave denuncia contra el Comisionado Interventor de la Comisión de Fomento de la citada localidad.

Lo acusan de falsedad en los balances, en beneficio propio y en perjuicio de la Comuna.

Radicada en legal forma la acusación se le dió el trámite correspondiente.

LOS DESCARGOS

Después de estudiar la acusación, el Fiscal dice que se le debe conceder al funcionario acusado un tiempo prudencial con el fin de que haga su defensa, de que produzca los descargos que tuviere en contra de la acusación formulada por los vecinos.

Finaliza diciendo que con los elementos de juicio que se obtengan para esclarecer la denuncia y las declaraciones que se reciban, se podrá realizar una revisación general de los libros para poder precisar con exactitud si deben o no pasarse los antecedentes al Agente Fiscal en turno, para que deduzca las acciones que correspondan.

CON ENTUSIASMO SE ORGANIZA LA PROXIMA PRUEBA AUTOMOVILISTICA

Se Llevará a Cabo el Próximo 11 de Octubre

La organiza la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines

Celebró reunión la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines, resolviendo entre otros asuntos, la organización de una carrera Standard de Automóviles, la que se llevará a cabo el día 11 de Octubre del Cte. año, a total beneficio del establecimiento.

A tal fin una comisión destacada del seno de la misma, se entrevistó con el señor Intendente Comisionado, solicitándole la autorización correspondiente para que esta pueda realizarse en [illegible] ... Jefes. Asimismo los referidos miembros le solicitaron la construcción de [illegible] ... que serán alquilados al público que desee presenciar la prueba.

El señor Intendente manifestó su conformidad, pidiendo a la comisión el envío del reglamento, recorrido etc. para el trámite de práctica.

Dentro de breve días la Comisión encargada de la organización de esta carrera publicará el reglamento, plano del recorrido etc. de los que volveremos a ocuparnos.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Bajó	Creció
Río Paraguay			
Formosa	[illegible]	—	0.12
Bermejo	2.11	—	0.02
Alto Paraná.—			
P. Aguirre	[illegible]	—	0.31
Posadas	[illegible]	—	0.01
Paraná Superior.—			
Corrientes	[illegible]	—	0.02
Empedrado	3.18	—	0.02
Paraná Medio.—			
La Paz	2.14	—	igual
La Paz	2.5[illegible]	—	igual
P. Bruno	[illegible]	0.01	—
Paraná	[illegible]	—	0.02
Paraná Inferior.—			
Diamante	[illegible]	—	0.01
Rosario	1.71	—	0.14
San Pedro	[illegible]	—	0.13

Altura probable el día 3|9|936: Paraná, 1.60. — Rosario, 1.44.

Estado en la fecha.— Río Paraguay, baja; Alto Paraná, baja; Paraná Superior, baja [illegible]; Paraná Medio, estacionario; Paraná Inferior, baja.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas) 2.15. Bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto.

Canal de Acceso e Interior del Puerto 21 pies.

Calado determinante tramo S. Fe, Rosario:

Paso Travesía Quebracho 23 pies 9 pulgadas.

Calado probable, día 3|9|936: Puerto 20 pies; Tramo Santa Fe - Rosario 23 pies.

A Fines de Semana se Inaugurará el Edificio Para la Escuela Colón

Como lo hemos informado, el Consejo de Educación ha recibido ya el edificio que se levanta en calle General López y Francia, para la Escuela Colón.

Se nos informa ahora que posiblemente a fines de la corriente semana se procederá a inaugurarlo oficialmente.

En la actualidad se está realizando el traslado de los muebles escolares.

La directora de la citada escuela se entrevistó en la mañana del día de ayer con el presidente del Consejo de Educación Dr. Pandolfo, conversando sobre diversas cuestiones relacionadas con la Escuela Colón, así como todo lo relacionado con el acto inaugural. Se adelanta que serán invitadas las autoridades provinciales, como así el Dr. Luciano Molinas, durante cuyo gobierno se resolvió la construcción del edificio.

La Escuela de Mecánica del Automovil y Afines

El Director formula consideraciones acerca de los comentarios que hizo del establecimiento "EL ORDEN"

Con motivo de los comentarios e informaciones que diéramos en una edición anterior sobre el funcionamiento de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines, de esta Capital, hemos recibido ayer la siguiente comunicación del director de la nombrada casa de enseñanza especial:

Santa Fe, Agosto 27 de 1936. — Señor Director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

Tengo el mayor agrado de dirigirme al Sr. Director para expresarle la más viva complacencia con que ha sido recibida de parte del suscrito y personal de esta casa, la publicación de fotografías y notas efectuadas en la edición del día 22 del corriente en el diario EL ORDEN que Vd. dirige, referentes a las actividades de este establecimiento, destacando la labor que se realiza, así como las necesidades que se debe satisfacer para llenar en forma más completa la finalidad de su creación.

Publicaciones así, Sr. Director, tienen la virtud de despertar un mayor interés de parte de los padres de los alumnos y de estos mismos, para cooperar con la escuela en el sentido de elevarla a la categoría que por su importancia está llamada a ser, ya que la mecánica del automóvil y sus afines tienen vasto campo de acción, por la utilización cada día más ardiente, del transporte automotriz empleados en el comercio, la industria y el turismo.

Con este motivo, aprovecho para saludar al señor Director y ofertarme su atto. y SS. — A. DIA-

Actividades Habidas en la Casa de Gobierno

Se resolvió disponer de los terrenos ubicados en los fondos de la Casa Gris, para utilizarlos en construcción de caballerizas

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann, sus ministros de Hacienda Dr. Maciel, de I. Pública Dr. Foster e interino de Gobierno Dr. Anello.

El interventor concedió diversas audiencias y se ocupó de distintas cuestiones administrativas.

PAGOS REALIZADOS. — La Tesorería de la Provincia ha realizado en el día de ayer los siguientes pagos:

Registro de Propiedades de [illegible] $ 9.889.76, varios expedientes y planillas. Lo total de lo pagado alcanza a la suma de $ 16.157.09.

CONSTRUCCION DE CABALLERIZA. —

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado una resolución por la cual se hace lugar al pedido formulado por el jefe de la Guardia de Seguridad, capitán Pesao, para disponer del material de la demolición del edificio de la calle San Jerónimo y Amenábar, en los fondos de la Casa de Gobierno, para utilizarlos en la construcción de caballerizas provisorias.

LICITACION. —

En la Dirección de Obras Públicas tuvo lugar en las horas de la mañana de ayer la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de 150 toneladas de cemento con destino a las obras de ampliación de la cárcel de Coronda. Se han presentado haciendo ofertas las firmas Corporación Cementera Argentina que ofrece cemento corsenar a $ 40 la tonelada, bolsa género puesta sobre vagón Alta Córdoba y en bolsas de papel $ 37; Chiesa Hermanos ofreciendo cemento San Martín, a $ 47 la tonelada neta, puesto sobre vagón Estación Coronda. Las propuestas han quedado a estudio del Ministerio de Hacienda.

IMPEDIRAN LA MERMA DE LA RIQUEZA PECUARIA Y LA BAJA DE LOS CAMPOS

Se Ha Puesto en Juego con Gran Acierto el Instrumento de Crédito Agrario

Las autoridades del Banco de la Nación, conforme a lo establecido por la ley de crédito agrario, ha ampliado el monto máximo y el plazo de los préstamos a los ganaderos para la compra de reproductores de las principales especies y al mejoramiento de la calidad de sus rodeos, reduciendo, al propio tiempo, la tasa del interés.

De esta manera, viene a acentuar la acertada característica impresa a la política crediticia que, de unos años a esta parte, viene siguiendo en favor de las industrias básicas nacionales.

La referida ampliación ha sido resuelta a corta distancia de la adopción de medidas de igual índole a favor de los representantes de la industria pecuaria, con miras preferentemente, a la repoblación ganadera de extensas zonas del país que sufrieron con excepcional intensidad los efectos de la sequía del año pasado. Como se ve, el Directorio del Banco de la Nación, no se preocupa solamente en lo que respecta a la distribución de los beneficios del crédito, de que la ganadería nacional conserve la importancia cuantiativa de los buenos tiempos. Se preocupa también y, en verdad, muy plausiblemente, de contribuir, por medio del crédito brindado con liberalidad creciente, a que nuestros rebaños de las especies de mayor valor industrial y comercial readquieran el alto grado de selección y, por lo tanto, la inmejorable calidad que colocará al país, considerado desde el punto de vista ganadero, entre los más adelantados del mundo.

Las disposiciones de la institución bancaria relativas al crédito a los ganaderos y a las mayores facilidades para el otorgamiento de los correspondientes préstamos, han sido tomadas muy oportunamente y, desde luego, con una clara visión de las conveniencias nacionales en las presentes circunstancias. Como ya se ha hecho notar, la sequía que persistió durante la mayor parte del año pasado, hizo que en extensas zonas del país se produjera una gran mortandad de hacienda. La falta de pastos, causa directa del perjudicial fenómeno, obligó a no pocos ganaderos a liquidar de cualquier modo sus haciendas o a trasladarlas a zonas en que no perecieran de hambre. La consecuencia fué la despoblación ganadera y el abandono de campos que, en años anteriores, se dedicaban a explotaciones pecuarias con éxito económico no siempre brillante, es cierto, pero lo suficientemente compensador como para evitar que aquellas desaparecieran.

Como resultado también de la sequía, muchos agricultores hubieron de verse obligados a hacer abandono de sus explotaciones por imposibilidad de continuarlas, dado lo precario de su situación económica y el desaliento que hiciera presa de sus espíritus ante la reiterada pérdida de las cosechas y la inutilidad de sus esfuerzos.

Por otra parte, la experiencia ha enseñado que más de una zona en que, a favor de las altas cotizaciones, cobrará incremento la agricultura, no son aptas para la explotación de esa industria básica y que en ellos debe propenderse al fomento de las explotaciones ganaderas, no solo para impedir la merma de la riqueza pecuaria nacional sino también para mantener en valor grandes superficies de campos poco menos que despoblados y prácticamente en el abandono.

Así lo ha reconocido el Directorio del Banco de la Nación, como consecuencia tanto de los informes suministrados por el personal superior de sus sucursales cuanto por la observación directa de algunos de sus miembros. De esta manera ha contribuído a la repoblación ganadera de las zonas afectadas directa e intensamente por la sequía.

Para ello, ha puesto en juego, una vez más, y con gran acierto, el instrumento del crédito agrario. Las consecuencias de su actitud serán doblemente beneficiosas. Por una parte hará que los campos hoy despoblados o poco menos vuelvan a ser asiento de explotaciones pecuarias organizadas y conducidas sin dejar de tenerse en cuenta las características climatológicas locales y, en particular, el régimen y la frecuencia de las lluvias. Por otra parte tenderá al desplazamiento de la agricultura de las zonas en que, según las lecciones de los hechos, esa industria básica es de resultados en extremo inciertos y lleva a reiterados fracasos económicos a quienes la explotan, a las que, por la mayor frecuencia de las lluvias, la mejor calidad y ubicación de las tierras y otros factores naturales propicios, ofrecen más amplias probabilidades de éxito.